

0000060356

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2282

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4695

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 17 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 17 de julio de 2018 12:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308736709	PICO ALONZO NELLY MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1301594543	LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301708085	PARRALES EPIFANIO EUCLIDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304349499	DELGADO LUCAS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305986992	PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de julio de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4080129000	07/01/2011 0:00 00	25931		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de Terreno Ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta de la Parroquia Manta. Superficie: 0 1777 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Pico Alonzo Nelly Monserrate, Mero Calderón Leovardo con 11.40 M. RBO. S 46-1-10 E. Alonzo Hernestina Piedad, Pico López José Feliciano con 4.06 M. RBO. S 46 -1-11 E. Alonzo Hernestina Piedad, Pico López José Feliciano con 46.23 M. RBO. S 57-21-29 E. Alonzo Delgado Carlos Maria con 15.83 M. RBO. S 57- 21- 28 E. SUR: Pico Alonzo Melida Esperanza con 72.58 M. RBO. N 58-45-33W. Pico Alonzo Melida Esperanza con 24.96 M. RBO. N 48-42-16 W. ESTE: Callejón Público con 25.38 M. Siguiendo su trazado. OESTE Camino público con 20.53 M. Siguiendo su trazado.

Dirección del Bien: Sector El Aromo del Cantón Manta de la Parroquia Manta.
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compra Venta de lote de Terreno Ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta de la Parroquia Manta
 Superficie: 0 1777 Has
 La Compradora Sra. Nelly Monserrate Pico Alonzo Casada con el Sr. Leovardo Dionicio Mero Calderón

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: olga_verdesoto

Administrador

miércoles, 18 de julio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2282

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4695

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 17 de julio de 2018

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000032316

0000060357

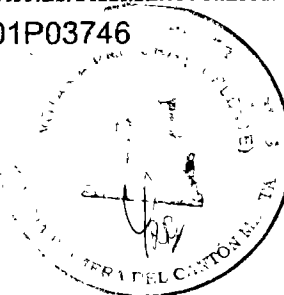


20181308001P03746

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escriutura N°:		20181308001P03746					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JULIO DEL 2018, (10.46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES EPIFANIO EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301708085	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301594543	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305986992	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO LUCAS ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304349499	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO ALONZO NELLY MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308736709	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10662.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 5283-DP13-2018-KP

0000060358

2018	13	08	001	P03746
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR

EUCLIDES PARRALES Y SEÑORA SANTOS CLAUDINA

LOPEZ ALONSO Y LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS

ANTONIO PICO LOPEZ Y SEÑORA ROSA ELENA DELGADO

LUCAS;

A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY MONSERRATE PICO

ALONZO.-

CUANTIA : USD \$ 10,662.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diez de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MERA REYES**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, según acción de personal Número 5283-DP13-2018-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha cinco de julio del dos mil dieciocho, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de

U.S.A.
"VENDEDORES" los señores **EPIFANIO EUCLIDES PARRALES** y señora **SANTOS CLAUDINA LOPEZ ALONSO**,
casados entre sí, y los señores **CARLOS ANTONIO PICO LOPEZ** y señora **ROSA ELENA DELGADO LUCAS**,
casados entre sí, a quienes de conocer doy fe
en virtud de haberme exhibido sus
respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias
fotostáticas se agregan al protocolo como
documento habilitante. Los declarantes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad los
dos primeros de ochenta años, cincuenta y dos y
cuarenta y tres años, de ocupación agricultor y
ama de casa, obrero y ama de casa,
domiciliados en el Sector Liguíquí de la
parroquia San Lorenzo de esta ciudad de
Manta, teléfono 0985743849; y, por otra parte,
en calidad de "COMPRADORA" la señora **NELLY MONSERRATE PICO ALONZO**, de estado civil
casada con el señor Leovardo Dionicio Mero
Calderón, la compareciente es mayor de edad de
cuarenta años de años de edad, de ocupación
bachiller, domiciliado en el Sector El Aromo de
la parroquia San Lorenzo de esta ciudad de
Manta, con número de teléfono 0979580441. Los

0000060359



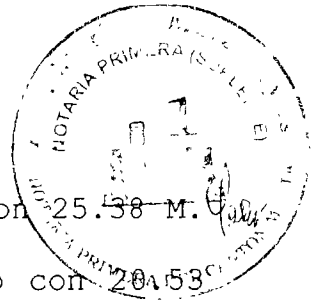
comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las

43W siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señora **EPIFANIO EUCLIDES PARRALES** y señor **SANTOS CLAUDINA LOPEZ ALONSO, CARLOS ANTONIO PICO LOPEZ** y señora **ROSA ELENA DELGADO LUCAS**, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **NELLY MONSERRATE PICO ALONZO**, de estado civil casada, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA :**

ANTECEDENTES.- Los vendedores declaran ser dueños y propietarios de Un Lote de Terreno Ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta de la Parroquia Manta. Superficie: 0.1777 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** Pico Alonzo Nelly Monserrate, Mero Calderón Leovardo con 11.40 M. RBO. S 46-1-10 E. Alonzo Hernestina Piedad, Pico López José Feliciano con 4.06 M. RBO. S 46 -1-11 E. Alonzo Hernestina Piedad, Pico López José Feliciano con 46.23 M. RBO. S'57-21-29 E. Alonzo Delgado Carlos María con 15.83 M. RBO. S 57- 21- 28 E. **SUR:** Pico Alonzo Melida Esperanza con 72.58 M. RBO. N 58-45-33W. Pico Alonzo Melida Esperanza con 24.96 M.

0000060360



RBO. N 48-42-16 W. **ESTE:** Callejón Público con 25.38 M.

Siguiendo su trazado. **OESTE:** Camino público con 20.53

M. Siguiendo su trazado.- Lote de terreno que fue adquirido por providencia de Adjudicación, otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, según consta del contrato de protocolización, autorizado en la Notaría cuarta del cantón Manta, el ocho de noviembre del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de enero del dos mil once.- predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA :**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **EPIFANIO EUCLIDES PARRALES y señor SANTOS CLAUDINA LOPEZ ALONSO, CARLOS ANTONIO PICO LOPEZ y señora ROSA ELENA DELGADO LUCAS,** dan en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **NELLY**

MONSERRATE PICO ALONZO, quien adquiere, compra y acepta para el lote de terreno ubicado en el sector El Aromo de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, No obstante de

determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin

0000060361



perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DECLARACION**

DE LA COMPRADORA.- La Compradora declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los Compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a los Vendedores, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley

U.S.

corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS, matricula número : trece guión dos mil dieciséis guión veintiséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

Euclides Parrales
EPIFANIO EUCLIDES PARRALES
C.C.No.

130-170 808-5



COMPROBANTE DE PAGO

0000060362

25/04/2018 16:42:21

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO			4-08-01-29-000	1777,00	10662,00	331811	2985
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305986992	PICO LOPEZ CARLOS, ROSA DELGADO Y SANTOS LOPEZ	SECTOR EL AROMO	Impuesto principal		106,62		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		31,99		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		138,61		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		138,61		
1308209582	MERO CALDERON LEOVARDO DIONICIO	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 25/04/2018 16:42:19 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T159485680
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

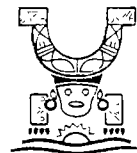
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
26/04/2018 03:13:36 OK
CONVENIO: 2950 BLE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
LTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 781055667
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (RG.) OP: mluicio
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 2.60
SUJETO A VERIFICACION

26 ABR. 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083301



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RURAL

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el **SOLAR** de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad de **PICO LOPEZ CARLOS, ROSA DELGADO Y SANTOS LOPEZ** que consiste en

pertenece al **SECTOR EL AROMO**

ubicada **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

\$ 10662.00 DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 00/00 CTVS DE DOLAR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD POR SER ZONA RURAL

Elaborado: Jose Zambrano

25 DE ABRIL DEL 2018

Manta,

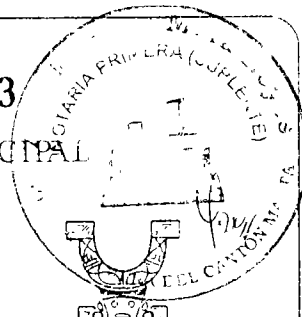
Director Financiero Municipal

0000060363

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 151521

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0151521

No. Electrónico: 57487

Fecha: 25 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-08-01-29-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1777,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303986592

PICO LOPEZ CARLOS, ROSA DELGADO Y SANTOS LOPEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10662,00

CONSTRUCCION: 0,00

10662,00

Son: DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme al establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

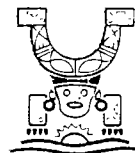


Impreso por: MARIS REYES 25/04/2018 16:00:34

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120464



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PICO LOPEZ CARLOS, ROSA DELGADO Y SANTOS LOPEZ

Por lo consiguiente se establece la conformidad de esta Municipalidad.

Manta, 25 ABRIL 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
4080129000 SECTOR EL AROMO**

Manta, veinte y cinco de Abril del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



0000060364



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 008091393

1305986992
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I.P.U.C.: PICO LOPEZ CARLOS, ROSA DELGADO Y
NOMBRES: SANTOS LOPEZ
RAZÓN SOCIAL: SECTOR EL AROMO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
ANILLO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO:

REG: 568040 DE PAGO

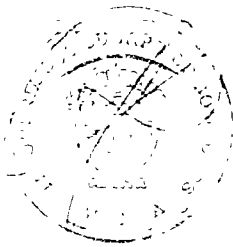
VERONICA CUENCA VINCES
23/04/2018 12:26:06

VALOR

ASOCIACIÓN

VAL: 3.00

3.00



VALIDO HASTA: domingo, 22 de julio de 2018
CÉRTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 4080129000

ESTADO DE CUENTA: VERONICA CUENCA VINCES

CENEPI
Centro Neurológico y de Epilepsia
Celular: 0981021834
Dir.: Clínica Centeno, Planta Baja.
Email: mcarlosleonidas@yahoo.es



CLINICEN
Clínica de Especialidades
Médicas **Centeno**
Protección y salud para ti y tu familia

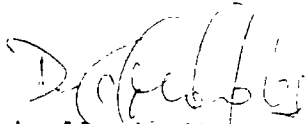
MANTA - ECUADOR

09/07/2018

INFORME

El señor Parrales Epifanio Euclides con cedula de identidad # 1301708085 fue atendido en mi consulta para una valoración del estado mental, con un valor de 27/30 según el minimental test, que es un valor muy bueno. Por lo que el paciente puede tomar decisiones sin ayuda de otras personas al contar con un buen estado mental.

El interesado puede hacer uso de este documento a su conveniencia.


Dr. Carlos Morales Naranjo
Neurólogo Clínico
N° Reg. SENESCYT 1028-13-86033584


Dr. Carlos Morales Naranjo
NEUROLOGO CLINICO
CI 1310055286
INH 12-08-539-12



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

0000060365

Ficha Registral-Bien Inmóvil

25931



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18015381, certifico hasta el día de hoy 02/07/2018 11:37:53, la Ficha Registral Número 25931.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4080129000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 07 de enero de 2011

Parroquia: SAN LORENZO

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sector El Aromo del Cantón Manta de la Parroquia Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno Ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta de la Parroquia Manta. Superficie: 0.1777 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Pico Alonzo Nelly Monserrate, Mero Calderón Leovardo con 11.40 M. RBO. S 46-1-10 E. Alonzo Hernestina Piedad, Pico López José Feliciano con 4.06 M. RBO. S 46 -1-11 E. Alonzo Hernestina Piedad, Pico López José Feliciano con 46.23 M. RBO. S' 57-21-29 E. Alonzo Delgado Carlos María con 15.83 M. RBO. S 57- 21- 28 E. SUR: Pico Alonzo Melida Esperanza con 72.58 M. RBO. N 58-45-33W. Pico Alonzo Melida Esperanza con 24.96 M. RBO. N 48-42-16 W. ESTE: Callejón Público con 25.38 M. Siguiendo su trazado. OESTE: Camino público con 20.53 M. Siguiendo su trazado.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	48 07/ene/2011	752	768

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de enero de 2011

Número de Inscripción: 48

Tomo 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 108

Folio Inicial: 752

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 768

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. dictada en Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de noviembre de 2010

Fecha Resolución: viernes, 20 de agosto de 2010

a.- Observaciones:

En este acto los señores MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO y el señor ABG. PABLO NIETO MONTOYA, representan en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO (E) y SECRETARIO GENERAL del INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO (INDA), según consta en el acta de adjudicación a los Sres. Pico López Carlos Antonio, Delgado Lucas Rosa Elena, y LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA, un lote ubicado en el Sector El Aromo, Cantón Manta, Parroquia Manta Superficie: 0.1777 Hás.

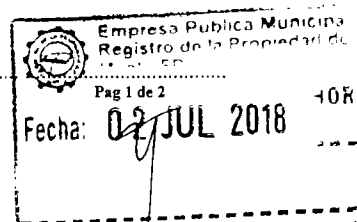
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO INDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301594543	LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral: 25931

lunes, 02 de julio de 2018 11:37



ADJUDICATARIO 1305986992 PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO
ADJUDICATARIO 800000000041922DELGADO LUCAS ROSA ELENA

CASADO(A) MANTA
CASADO(A) MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:37:53 del lunes, 02 de julio de 2018

A petición de: MERO CALDERON LEOVARDO DIONICIO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

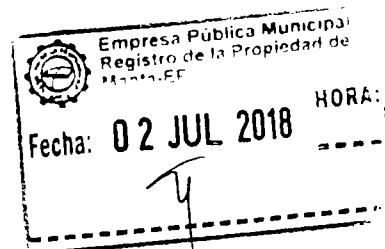
Firma del Registrador

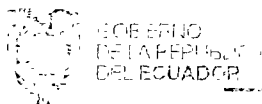
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



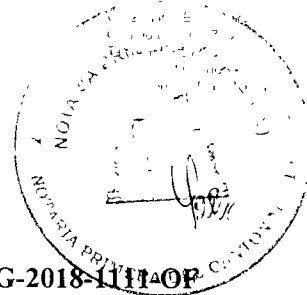
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





0000060366



Oficio Nro. MAG-DSG-2018-1111-OF

Quito, 22 de junio de 2018

Asunto: CERTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA Nro. 1005M08932 .- PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO; DELGADO LUCAS ROSA ELENA; LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA

Señor
Carlos Antonio Pico López
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MAG-DPAMANABI-2018-5244-M, de 07 de mayo de 2018, mediante el cual el Director Provincial Agropecuario de Manabí, remite el trámite Nro. MAG-DPA-MAN-UT-2018-0411-E, presentado en esta Cartera de Estado por el señor Carlos Antonio Pico López y otros, en el que solicita certificación de autenticidad al respecto del estado de la adjudicación otorgada por el ex INDA, considerando:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.*" (Énfasis agregado);

Que, el artículo 227, ibidem, determina que la administración pública, se regirá por los principio de eficacia, eficiencia y calidad, entre otros;

Que, mediante Acuerdo Ministerial 067, de 7 de abril de 2016, el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a esa fecha, delegó al titular de la Dirección de Secretaría General, la facultad de otorgar certificaciones de los actos inscritos en el Registro Nacional de Tierras Estatales;

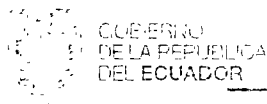
Que, el Acuerdo Ministerial 073, de 5 de abril de 2017, establece que para verificar que una providencia de adjudicación ha sido otorgada por la Subsecretaría de Tierras y los ex IERAC e INDA, entregará la respectiva certificación; y,

Que, de la verificación efectuada, la petición presentada cumple los requisitos establecidos en el artículo 110 del Acuerdo Ministerial 073.

En calidad de Directora de Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Ganadería, al amparo de lo dispuesto en el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, en uso de la delegación constante en el Acuerdo Ministerial 067.

CERTIFICO, que la copia certificada de providencia de adjudicación presentada como habilitante del trámite Nro. MAG-DPA-MAN-UT-2018-0411-E, es igual al original de PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN Nro. 1005M08932, otorgada por el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO – INDA, a favor de PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO; DELGADO LUCAS ROSA ELENA; LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA, correspondiente a un predio

090607-17



Ministerio de Agricultura
y Ganadería
Teléfono: 3900 1100
Quito - Ecuador

Oficio Nro. MAG-DSG-2018-1111-OF

Quito, 22 de junio de 2018

de 0.1777 Hás, de superficie, ubicado en la provincia MANABÍ, cantón MANTA, parroquia MANTA, inscrita en el Registro Catastral General de Tierras del INDA a Folio 159, Tomo 61-A, de 21 de octubre de 2010.

Por lo cual, adjunto en dos (02) fojas útiles copias certificadas de la Providencia de Adjudicación Nro. 1005M08932 a nombre de PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO; DELGADO LUCAS ROSA ELENA; LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA.

La Dirección de Secretaría General del MAG, no se responsabiliza por el uso doloso o fraudulento de este documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Mariarosa Tejada Peña
DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

Referencias.

- MAG-DPAMANABI-2018-5244-M

Copia:

Señor Ingeniero
Sandro Xavier Vera Rodriguez
Director Provincial Agropecuario de Manabí

st/mt

REPÚBLICA DEL ECUADOR

16 Dec 2010
17 Diecisiete



0000060367

Nº 084716

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
INDA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08932

PROVINCIA MANABI
SECTOR EL AROMO
UBICADO EN
DISTRITO OCCIDENTAL

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N PROYECTO

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.1777 HAS.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

I. Quito, 20-08-2010

a las 11:21:40

VISTOS;

PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO; DELGADO LUCAS ROSA ELENA; LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA
con cédula (s) de ciudadanía número (s) 1305986992; 1304349499; 1301594543
de nacionalidad (es) ECUATORIANA de estado (s) civil(es) CASADO

conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. 1005M08932, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA MANABI
SECTOR EL AROMO

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.1777 HAS.

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART.1
protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00 X 0.1777	\$ 34.00
Linderación y/o verificación	\$ X 0.1777	\$ 0.00
Intereses %		\$ 0.00
Mejoras		\$ 0.00
	PRECIO TOTAL	\$ 34.00

SON: TREINTA Y CUATRO DOLARES.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RES. ADM. Nº6 DEL 09/03/2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA
Comprobante ingreso y/o
Recibo Caja Gral.No. (s)

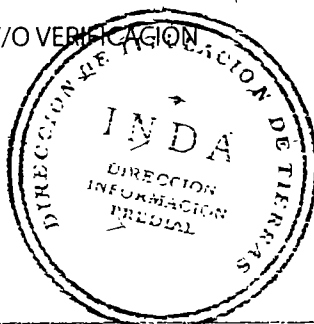
FECHA (S)
21-04-2010

VALOR (ES)
\$ 34.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 34.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

DEPÓSITO POR MEJoras

TOTAL PAGADO



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:

PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO; DELGADO LUCAS ROSA ELENA; LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S / N de fecha 10/09/2009 y que a continuación se detalla:

NORTE:

PICO ALONZO NELLY MONSERRATE, MERO CALDERON LEOVARDO CON 11.40 M. RBO. S 46-1-10 E.

ALONZO HERNESTINA PIEDAD, PICO LOPEZ JOSE FELICIANO CON 4.06 M. RBO. S 46-1-11 E.

ALONZO HERNESTINA PIEDAD, PICO LOPEZ JOSE FELICIANO CON 46.23 M. RBO. S 57-21-29 E.

ALONZO DELGADO CARLOS MARIA CON 15.83 M. RBO. S 57-21-28 E.

SUR:

PICO ALONZO MELIDA ESPERANZA CON 72.58 M. RBO. N 58-45-33 W.

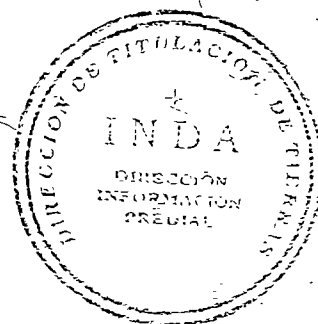
PICO ALONZO MELIDA ESPERANZA CON 24.96 M. RBO. N 48-42-16 W.

ESTE:

CALLEJON PUBLICO CON 25.38 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.

OESTE:

CAMINO PUBLICO CON 20.53 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.



SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el **INDA** u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el **INDA**. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



0000060368

Nº 084716

INDA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
INDA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.

1005M08932

EXPEDIENTE No.

1005M08932

PROVINCIA
SECTOR
UBICADO EN
DISTRITO

MANABI
EL AROMO

OCCIDENTAL

CANTÓN
LOTE No.
O NOMBRE

MANTA
S/N
S/N

PROYECTO

PARROQUIA
SUPERFICIE

MANTA
0.1777 HAS.

8. El **INDA** se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

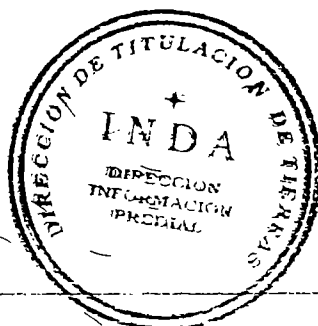
10. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volverá al dominio del **INDA** libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

12. El Adjudicatario deberá entregar al **INDA** en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

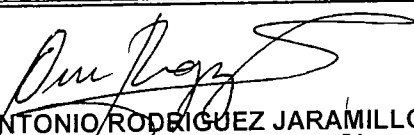
La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del **INDA**.

Protocolícese en una Notaría, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.



NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...




MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)

CERTIFICO.-

AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO


Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA



La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio

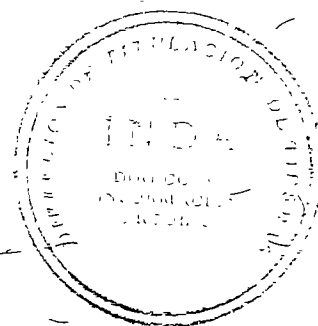
No. 159 Tomo No. 61A Quito 21.10.2010

CERTIFICO.-

AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO


Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA



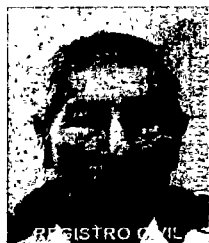
ELABORADO POR: RM/HH

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


SECRETARIO GENERAL MAGAP

0000060369

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Euclides Parrales

Número único de identificación: 1301708085

Nombres del ciudadano: PARRALES EPIFANIO EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PUERTO LOPEZ/MACHALILLA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1963

Nombres del padre: PARRALES JORGE

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-136-33858



189-136-33858

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA No. **130170808-5**

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES: **SANTOS CLAUDIA**
PARRALES JORGE
ESTADO CIVIL: **CASADO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1987-10-27**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
SANTOS CLAUDIA
LOPEZ ALONSO




INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

E14330222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-08

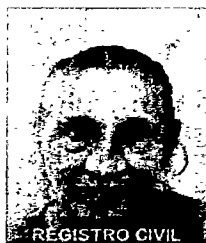
[Signature] *[Signature]*

SECRETARÍA GENERAL **PRINCIPAL CÉDULA**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles.
Manta, a. **10 JUL. 2013**
[Signature]
Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

0000060370

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Santos Lopez

Número único de identificación: 1301594543

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES EPIFANIO EUCLIDES

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1963

Nombres del padre: LOPEZ SALOMON

Nombres de la madre: ALONSO ROSA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-136-33921



185-136-33921

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

CEDULA N. 130159454-3

Ciudadanía
Apellidos y Nombres
LOPEZ ALONSO
Apellido de la madre
MARTINEZ
Lugar de nacimiento
MANTA
Fecha de nacimiento
1990-08-10
Nacionalidad
ECUATORIANA
Sexo
F
Estado civil
CASADO
Español
BUCLETES
PARRALES

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
GUARDIA DOMESTICA

APellidos y Nombres del padre
LOPEZ SALAS

APellidos y Nombres de la madre
ALONSO ROSA

Lugar y fecha de expedición
MANTA
2018-11-08

Fecha de emisión
2018-11-08

Notario
Abg. Mariuxi Mera Reyes

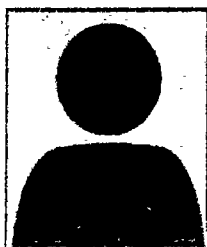
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles **10 JUL 2013**
Manta, a.....

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000060371



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305986992

Nombres del ciudadano: PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSA ELENA DELGADO LUCAS

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 1992

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2007

Información certificada a la fecha. 10 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-136-31661

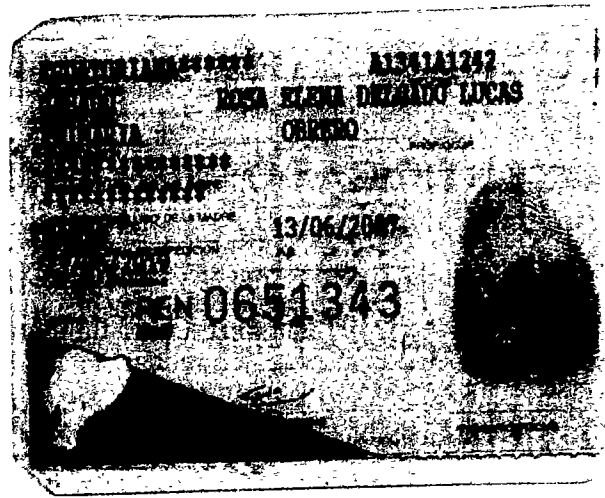


189-136-31661

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2017



057
JUNTA N°

057 - 015
NÚMERO

1305986992
CÉDULA

PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

10 JUL. 2018

Manta, a



Abg. Mariuxi Mera Reyes

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA (GUAYATE)

0000060372

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304349499

Nombres del ciudadano: DELGADO LUCAS ROSA ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARLOS ANTONIO PICO LOPEZ

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 1991

Nombres del padre: RIGOBERTO DELGADO

Nombres de la madre: OLINDA LUCAS

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-136-31725



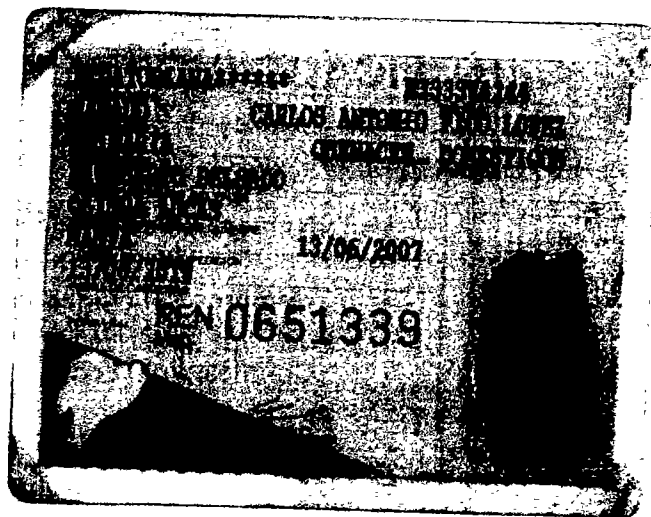
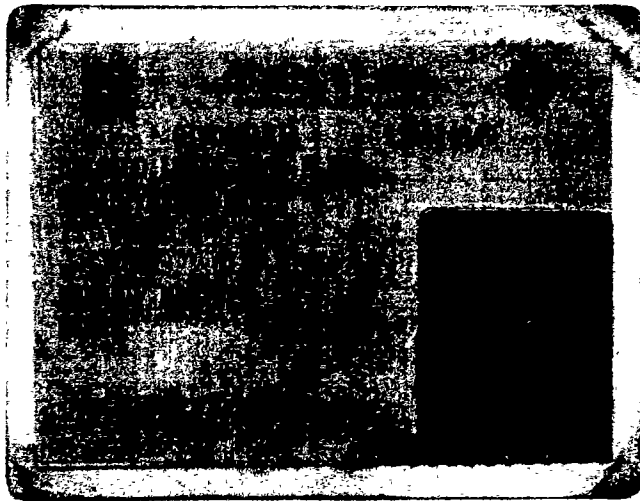
182-136-31725

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012



025
JUNTA No

025 - 387
NUMERO

1304349499
CÉDULA

DELGADO LUCAS ROSA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 21
fojas útiles. **10 JUL. 2019**

Manta, a.....



Abg. Maruxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

0000060373

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308736709

Nombres del ciudadano: PICO ALONZO NELLY MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO CALDERON LEOVARDO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: PICO JOSE FELICIANO

Nombres de la madre: ALONZO HERNESTINA PIEDAD

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-136-33962



189-136-33962

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130873670-9

CEDULA
CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO JOSE FELICIANO
FECHA DE EXPEDICIÓN
2018-02-08
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTA
2028-02-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-08
ESTADO CIVIL
CASADO
LEONARDO DIONICIO
MERO CALDERON

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER EN ADM.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO JOSE FELICIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALONZO HERMINIA PRADA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTA
2018-02-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-08

A1111A1221

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA No.

003 - 320
NÚMERO

1308736709
CÉDULA

PICO ALONZO NELLY MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
SAN MATEO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:

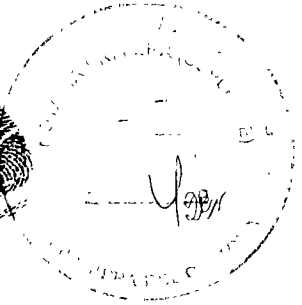
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **10 JUL. 2018**
Manta, a.....
1
Abg. Marlon Mera Reyes
NOTARIO PÚBLICO DE MANTA (SIN FRENTE)

0000060374

Santo Lopez

SANTOS CLAUDINA LOPEZ ALONSO
C.C.No.

130-159454-3



Carlos Antonio Pico Lopez

CARLOS ANTONIO PICO LOPEZ

C.C.No. 130598699-2



Rosa Elena Delgado Lucas

ROSA ELENA DELGADO LUCAS
C.C.No.



Nelly Monserrate Pico Alonzo

NELLY MONSERRATE PICO ALONZO

C.C.No. 130598699-2



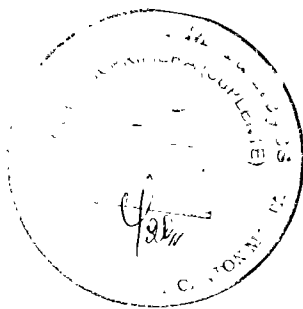
Mariuki Mera Reyes
Abg. Mariuki Mera Reyes

NOTARIA PUBLICA PRIMERA (S) DEL CANTON MANTA

Mariuki Mera Reyes

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P03746.- EL**
NOTARIO.- *Ydy*



1 *Abigail...*
Abg. Maruxi Mora Rojas
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000060375

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****2282****Número de Repertorio:****4695**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Diecisiete de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2282 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308736709	PICO ALONZO NELLY MONSERRATE	COMPRADOR
1301594543	LOPEZ ALONSO SANTOS CLAUDINA	VENDEDOR
1301708085	PARRALES EPIFANIO EUCLIDES	VENDEDOR
1304349499	DELGADO LUCAS ROSA ELENA	VENDEDOR
1305986992	PICO LOPEZ CARLOS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4080129000	25931	COMPRAVENTA

Observaciones:

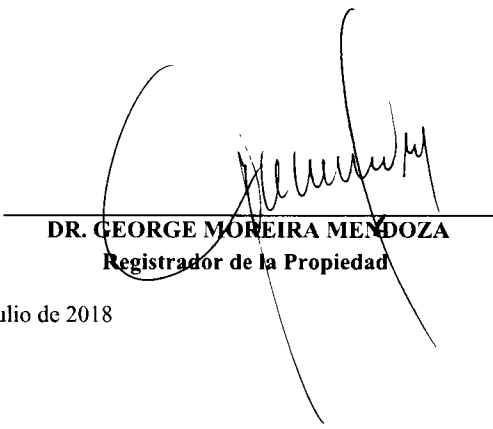
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-jul./2018

Usuario: olga_verdesoto

Olga Verdesoto


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 17 de julio de 2018